Cuenta mrd.os

SELIS QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS YONZE.

Escriba Mandar Alos a Bezes, se haga el Pesa
do y Repartimiento para su cuanto, Era Lleno
Razon los Sus Sotos q Leen Hegare, Y los mismos
Hebaran Rezmo, Entendido Por dho y Ac
Cabde Mor, Manolo, se e Jeunte la a Pordado
Por Lazun y Vista pruto actes Pachar Minis Ro
Con Mandam.to Para q los a Bezes cumplan
Con lo q esta apordado,

En la Muy Noble y Muy Leal Ciud. de Lorca en
Veinte Ignacio Diez dellos de Febrero de mil Setezien
tos Yonze años Se Juntaron a Concejo los Señores Lorca y
Justicia y Regimiento para Tratar cosas del Servi
zio de Su Mag.d y Vtilidad desta Republica estan
do en el Sr. Dn Simon Diez Salon Alcalde
mayor desta Ciud. y los Sres Dn Juan Diez Perez
Dn Juan Alfonso Alburquerque Conde de
de Segura, Dn Fernando Ruiz Matheo, Dn
Claudio de Guevara, Dn Juan Benegas de
Burguenegue Aguel y Castillo Caualleros